Expediente núm.: CONTR 2026 0000166046 / 20260208

Título: Servicio de consultoría en investigación

Por parte del Consorcio Parque de las Ciencias se ha tramitado el expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2026 0000166046 / 20260208, para el Parque de las Ciencias.
Este expediente se inició mediante Informe del Órgano de Contratación y la licitación se ha desarrollado mediante procedimiento menor con varios criterios de adjudicación. El procedimiento de adjudicación se hizo público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante del Consorcio y en la plataforma de licitación electrónica SiREC.
Concluida la tramitación del procedimiento, se evaluó las ofertas recibidas de acuerdo con lo preceptuado en el Informe de Prescripciones Técnicas y el Informe del órgano de Contratación, formulando propuesta de adjudicación a favor de Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía - F91711713. El resultado de esta valoración se desarrolla en el Informe Técnico de Adjudicación que se anexa. En este informe consta debidamente detallado el análisis de las propuestas técnicas recibidas y su correspondiente valoración en atención a lo establecido en la documentación contractual que rige este procedimiento de adjudicación. Por lo demás, al contenido del documento nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.
A la vista de lo expresado, este Órgano de contratación, aceptando la propuesta de adjudicación formulada, en uso de las facultades y atribuciones que estatutariamente tiene conferidas, y a tenor de lo dispuesto en la ya citada LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación, **RESUELVE:**
Primero. Adjudicar definitivamente a la licitadora Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía - F91711713. el contrato CONTR 2026 0000166046 / 20260208 para el Parque de las Ciencias, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Informe de Prescripciones Técnicas.
Sin perjuicio de la publicación oficial de esta Resolución de adjudicación, la formalización del contrato se realizará en los términos y plazos establecidos.
Segundo. Notificar esta Resolución a las empresas licitadoras con indicación de los recursos que procedan.
Tercero. De acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos de esta Entidad, formalizar en documento administrativo la presente adjudicación y proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de esta Resolución.

El/la solicitante Lourdes López Pérez y el/la responsable del contrato Javier Medina Fernández, dan su visto bueno digital a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.
Dan su visto bueno digital a la legalidad contractual y a la existencia de crédito, a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, la Jefa de Presupuestos y Gestión Económica, Raquel Garrote Contreras , el Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico, Fernando Vélez Fernández y el Jefe de Servicio de Administración y Personas, David Álvarez Sánchez.
Como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, ALFONSO PERES OSIA, Director Gerente, firma el presente INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

ALFONSO PERES OSIA		25/05/2026 21:33:33	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwNiePe1P9B5Wm83m707Z8jLObJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO:
INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejerías de Educación, Conocimiento,
Turismo, Salud y Desarrollo Sostenible
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Expediente núm: CONTR 2026 0000166046 / 20260208
Asunto: Asesoramiento para el codiseño y evaluación de metodologías y recursos educativos del proyecto “Ciencia, Cámara y Educación”.

En relación al expediente de referencia, y de acuerdo con la documentación contractual que ha regido la licitación de este contrato, se emite el siguiente INFORME:

1. Antecedentes administrativos.

El objeto de esta licitación es asesoramiento para el codiseño y evaluación de metodologías y recursos educativos del proyecto “Ciencia, Cámara y Educación”.

A la conclusión del plazo de presentación de propuestas consta acreditada la recepción de la siguiente propuesta:

- Francisco Javier Cantón Correa con DNI núm. 74664174X
- Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía con NIF núm. F91711713

2. Análisis y evaluación de las propuestas presentadas

Tal y como se establece en la documentación técnica el sistema de valoración de las propuestas es el siguiente:
-Precio: 60 puntos. Se calcula según regla de tres inversa sobre la propuesta de cada licitador: Vali=60*Mof/Ofi

- Vali: Valoración del producto evaluado
- MOf: Oferta más económica de entre las recibidas
- Ofi: Importe del producto a valorar

-Formación y experiencia del equipo en investigación y en diseño e implementación de metodologías participativas 20 puntos
-Mejoras aportadas por los licitadores: 20 puntos

A. Análisis de la propuesta presentada por Francisco Javier Cantón

La propuesta presentada cumple todos los requisitos establecidos en la licitación. Aporta un diseño metodológico riguroso y ajustado a las necesidades del proyecto y el equipo cuenta con una solidad trayectoria en investigación sobre alfabetización mediática y comunicación audiovisual y en el diseño de metodologías participativas, algo que se ha valorado con la puntuación máxima de 20 puntos. Además aportan las mejoras establecidas en el contrato, alcanzando de esta forma los 20 puntos máximos establecidos para este apartado. La oferta económica que presentan asciende a 10500 euros (sin IVA).

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

B. Análisis de la propuesta presentada por Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía

La propuesta presentada cumple todos los requisitos establecidos en la licitación. Al igual que la anterior aporta un diseño metodológico riguroso y ajustado a las necesidades del proyecto y el equipo cuenta con una solidad trayectoria en investigación y en el diseño de metodologías participativas. La experiencia se ha valorado en 15 puntos porque, aunque tienen una larga trayectoria en investigación cualitativa y metodologías participativas, tienen una trayectoria más reducida en el ámbito de la comunicación audiovisual. Aportan las dos mejoras establecidas en la licitación con lo que han alcanzado la puntuación máxima de 20 puntos en este apartado. La oferta económica que presentan asciende a 9055 euros (sin IVA).

Ambas responden a las demandas técnicas definidas en el contrato con solvencia, calidad y el rigor científico y metodológico requerido.

A la vista de las consideraciones expuestas, las valoraciones de las propuestas analizadas quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

LICITADOR	PRECIO (Hasta 60 puntos)	MEJORAS (Hasta 20 puntos)	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO (Hasta 20 puntos)	TOTAL
Francisco Javier Cantón Correa con DNI núm. 74664174X. **Oferta económica:** 10 500 euros (sin IVA)	51,74	20	20	91,74
Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía con NIF núm. F91711713 **Oferta económica:** 9055 euros (sin IVA)	60	20	15	95

La persona que suscribe este informe DECLARA RESPONSABLEMENTE que no existe conflicto de intereses en relación con el operador que ha presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión mi

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

independencia. De igual modo, me comprometo expresamente a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que pueda serme proporcionada.

3. Conclusiones

A la vista de lo expresado, se PROPONE al Órgano de Contratación del Consorcio la adjudicación, en los términos fijados en la propuesta técnica y oferta presentadas, el contrato relativo a Asesoramiento para el codiseño y evaluación de metodologías y recursos
educativos del proyecto "Ciencia, Cámara y Educación" al licitador **Taraceas Sociedad Cooperativa de Andalucía** por un **presupuesto máximo estimado de 9055 euros** -Impuesto sobre el Valor Añadido excluido- al cumplir los requisitos técnicos de la licitación y obtener la máxima puntuación en la valoración de propuestas.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com